Remitente: JEISON JUAN CARLOS CARDEN - Area: 110
Destino: Angela Milena Gonzalez Pe
Fecha: 2024-01-26 07:07:16 Folios: 1

CMI-RE-2024-00000357

Florencia, 25 de Enero del 2024

Doctor,
**CARLOS MARIO CARVAJAL GAITÁN**
Contralor Municipal de Ibagué (E)
Resolución No.11 de 23 de enero de 2024
Ibagué Tolima.

**Ref.** Propuesta de Prestación de Servicios profesionales.

Respetado Doctor:

Me permito poner a consideración la siguiente propuesta para la prestación de servicios profesionales de un ingeniero de sistemas para brindar apoyo a la dirección técnica de control fiscal integral en la ejecución del plan de vigilancia y control fiscal territorial 2024

Actividades a Realizar:

1. Presentar el informe de inventario de formatos y formularios de rendición de cuenta anual alojados en el aplicativo SIA CONTRALORÍA, con su respectiva propuesta de modificación, así como inventario de propuesta de creación de formatos y formularios, para el proceso de seguimiento y ejecución del Plan de Vigilancia y control Fiscal Territorial 2024.

2. Presentar evidencias de las modificaciones técnicas al SIA CONTRALORÍAS, de acuerdo con las observaciones y/o sugerencias de los funcionarios de la Dirección Técnica de Control Fiscal, previa autorización del Contralor Municipal.

3. Presentar informe contentivo de la guía de rendición de formatos para la rendición de cuenta anual, así como informe de cierre de la plataforma de rendición, conforme los formatos que se establezcan para la plataforma SIA CONTRALORÍAS, previa autorización del Contralor Municipal y en coordinación con el supervisor.

4. Presentar informe de vigilancia en la plataforma SIA OBSERVA, previa autorización del Contralor Municipal y en coordinación con el supervisor.

5. Mantener en reserva la información registrada en el sistema, sin perjuicio de aquella que de conformidad con las normas legales deba suministrar a las autoridades competentes.
6. Apoyar a la Dirección Técnica de Control Fiscal en los procesos de Vigilancia a través de las plataformas SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIA y el apoyo

a la Contraloría Municipal de Ibagué, en la rendición de cuentas a través de las plataformas de SIA MISIONAL.

7. Guardar toda la discreción y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.

8. Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.

9. Presentar informe de cumplimiento del objeto contractual, identificando actividades y situaciones especiales detectadas.

10. El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.

11. Las demás actividades que siendo de cargo de la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, guarden relación directa con el objeto del contrato.

12. Atender los requerimientos que en virtud de la ejecución del contrato requiera el Supervisor del Contrato

Por un valor de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (16.000.000). Los cuales se cancelará en cinco (05) cada uno por un valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000)**.

Espero ofrecerles una apropiada propuesta a las necesidades de la Contraloría Departamental del Caquetá.

Cordialmente.

Jeison Cárdenas Muñoz

**Jeison Juan Carlos Cárdenas Muñoz**
Ingeniero de Sistemas
CC. 1´110.499.349